

ID DOCUMENTO: B5mi2WrArK  
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

**ANUNCIO DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR EL QUE SE PUBLICA LA FECHA PARA EL SORTEO DE LOS PROFESORES CORRECTORES EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2023/24**

Una vez finalizado el plazo de solicitudes y tramitadas las solicitudes de participación como correctores en las pruebas de acceso a la universidad del presente curso académico por parte de los profesores y profesoras candidatos/as de la Universidad Rey Juan Carlos y los Centros Educativos de Educación Secundaria, se informa que la reunión telemática en la que se efectuará el sorteo público de adjudicación de puestos se llevará a cabo el próximo jueves 25 de abril, a las 10.00am y se podrá seguir a través del siguiente [enlace](#):

<https://goo.su/DJLKQR>



Tal y como se establece en las indicaciones de participación, para la corrección de las pruebas de acceso a la universidad podrán participar los profesores de secundaria de centros educativos adscritos a la Universidad Rey Juan Carlos y todos aquellos profesores de la universidad.

Se convocan dos Tribunales correctores para la EvAU: Inicial y de Reclamación.

Tribunal inicial: Los profesores seleccionados corregirán los exámenes de la asignatura designada y además tendrán la obligación de asistir como vigilantes o responsables de aula a todas las sesiones de las pruebas que se celebrarán en la convocatoria ordinaria de Junio los días 3, 4, 5, 6 y 7 de junio (día 7 para coincidencias e incidencias) o en la convocatoria extraordinaria de Julio los 6 días 2, 3, 4 y 5 de julio (día 5 para coincidencias e incidencias).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	22-04-2024 11:26:56



A las coincidencias sólo acudirán aquellos profesores que sean convocados previamente. En la convocatoria de junio acudirán, según se les adjudique, al Campus de Móstoles o de Fuenlabrada. En la convocatoria extraordinaria de julio, la EvAU se celebrará exclusivamente en el Campus de Móstoles. Los exámenes corregidos se entregarán el 10 de junio para la convocatoria ordinaria, o el 8 de julio para la convocatoria extraordinaria.

Tribunal de reclamación: Los profesores elegidos para la convocatoria de ordinaria de Junio deberán recoger los exámenes en la 1ª planta del Rectorado (Servicio de P. Acceso. Móstoles) el día 21 de junio y devolverlos corregidos el 24 de junio. En la convocatoria extraordinaria de Julio, se recogerán el día 18 de julio y se entregarán corregidos el 19 de julio. Los profesores de reclamación no acudirán a la celebración de las pruebas.

En ambos Tribunales, los profesores seleccionados deberán hacer una aceptación expresa y remitirla junto con la autorización del Director/a del IES a la dirección de correo [acceso@urjc.es](mailto:acceso@urjc.es) antes del 8 de mayo.

Los correctores seleccionados tras el sorteo sólo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales por causas debidamente justificadas. Las solicitudes de participación de los correctores que renuncien sin justificación motivada/acreditada serán descartadas en futuras convocatorias.

De la misma manera, aquellos correctores que incumplan con las funciones y deberes de su puesto serán objeto de informe desfavorable por parte del Presidente/a del Tribunal que implicará su exclusión en futuras convocatorias. Serán causas de exclusión, entre otras: Incumplir las normas e instrucciones establecidas por la Presidencia del Tribunal.

- No asistir a la reunión del coordinador previa a la celebración de la EvAU.
- No comparecer a alguna de las sesiones de las pruebas.
- Incumplir los plazos de entrega de exámenes.
- No cumplir las normas básicas de respeto y ética debidas durante las pruebas.

Dado en Móstoles a fecha de la firma electrónica.

Almudena López López  
Vicerrectora de Estudiantes

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ LÓPEZ ALMUDENA	22-04-2024 11:26:56